



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2484** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la Unidad de Hemodinámica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3
- 9L/PO/P-2485** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el incremento de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2486** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la justificación de los fondos del Fdcan por parte de las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4
- 9L/PO/P-2487** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la presunta situación de incompatibilidad del exviceconsejero de Industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4
- 9L/PO/P-2488** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre tiempo que emplea el Registro Público de Vivienda en tramitar una solicitud de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-2489** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las deficiencias en la valoración de las personas en situación de dependencia de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-2490** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el uso de las instituciones con que cuenta el Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/P-2491** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos con la Escuela de Enfermería en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-2492** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la falta de pediatras en los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/P-2493** De la Sra. diputada **D.^a Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas de carácter preventivo ante el aumento de embarazos y abortos de menores, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2494** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la posibilidad de crear nuevos órganos judiciales a raíz de la reunión con representantes del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-2495** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre valoración del trabajo para la puesta al día del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-2496** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las claves del informe actualizado sobre la incidencia en las islas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea presentado en la Comisión de Seguimiento del *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-2497** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la disposición del Ministerio de Justicia de la cuantía proporcional de las tasas judiciales y de la cuenta de consignaciones judiciales a fin de poder destinarla a la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-2498** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el anuncio de que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se tomarán medidas para asumir la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-2499** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las líneas de ayudas a familias en relación con la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/P-2500** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la negativa del presidente del Gobierno del Estado en su visita a Lanzarote a reunirse con el presidente del Gobierno de Canarias para analizar la situación de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PO/P-2501** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre medidas para corregir el desequilibrio en la promoción de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2484 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Unidad de Hemodinámica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8700, de 3/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Unidad de Hemodinámica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que esté en funcionamiento la Unidad de Hemodinámica del Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote?

En Canarias, a 3 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2485 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el incremento de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8733, de 3/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el incremento de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar ante el incremento de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote en los últimos meses?

En Canarias, a 3 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2486 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la justificación de los fondos del Fdcan por parte de las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8744, de 4/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la justificación de los fondos del Fdcan por parte de las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué criterios sigue el Gobierno de Canarias para flexibilizar la justificación de los fondos del Fdcan por parte de las corporaciones locales?

Canarias, 4 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2487 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la presunta situación de incompatibilidad del exviceconsejero de Industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8771, de 4/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la presunta situación de incompatibilidad del exviceconsejero de Industria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha tomado su departamento alguna medida para aclarar la presunta situación de incompatibilidad del exviceconsejero de Industria, Adrián Mendoza?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2488 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre tiempo que emplea el Registro Público de Vivienda en tramitar una solicitud de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8825, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre tiempo que emplea el Registro Público de Vivienda en tramitar una solicitud de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo emplea el Registro Público de Vivienda en tramitar una solicitud de vivienda?

Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2489 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las deficiencias en la valoración de las personas en situación de dependencia de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8826, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las deficiencias en la valoración de las personas en situación de dependencia de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno resolver las deficiencias en la valoración de las personas en situación de dependencia de la isla de La Gomera?

Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2490 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el uso de las instituciones con que cuenta el Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8827, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el uso de las instituciones con que cuenta el Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera adecuado el uso de las instituciones con que cuenta el Gobierno?

Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2491 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos con la Escuela de Enfermería en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8840, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos con la Escuela de Enfermería en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los acuerdos entre la Consejería de Sanidad y la Escuela de Enfermería en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-2492 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la falta de pediatras en los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8875, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la falta de pediatras en los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar ante la falta de pediatras en los centros de salud de las islas, tal y como ha denunciado el presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría, Luis Ortigosa?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2493 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas de carácter preventivo ante el aumento de embarazos y abortos de menores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8877, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas de carácter preventivo ante el aumento de embarazos y abortos de menores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas de carácter preventivo tiene pensado adoptar ante el aumento de embarazos y abortos en menores en las islas?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2494 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la posibilidad de crear nuevos órganos judiciales a raíz de la reunión con representantes del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8896, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la posibilidad de crear nuevos órganos judiciales a raíz de la reunión con representantes del Ministerio de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la posibilidad de crear nuevos órganos judiciales en Canarias a raíz de la reunión mantenida con los representantes del Ministerio de Justicia?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2495 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre valoración del trabajo para la puesta al día del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8897, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre valoración del trabajo para la puesta al día del Posei adicional, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del trabajo hecho para la puesta al día del Posei adicional?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2496 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las claves del informe actualizado sobre la incidencia en las islas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea presentado en la Comisión de Seguimiento del brexit, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8898, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las claves del informe actualizado sobre la incidencia en las islas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea presentado en la Comisión de Seguimiento del *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las claves del informe actualizado sobre la incidencia en las islas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea presentado en la Comisión de Seguimiento del brexit?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2497 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la disposición del Ministerio de Justicia de la cuantía proporcional de las tasas judiciales y de la cuenta de consignaciones judiciales a fin de poder destinarla a la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8899, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la disposición del Ministerio de Justicia de la cuantía proporcional de las tasas judiciales y de la cuenta de consignaciones judiciales a fin de poder destinarla a la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la disposición del Ministerio de Justicia ante la solicitud de transferencia a Canarias de la cuantía proporcional de las tasas judiciales que corresponda a la comunidad autónoma y de la cuenta de consignaciones judiciales a fin de poder destinarla a la justicia gratuita?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/P-2498 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el anuncio de que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se tomarán medidas para asumir la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 8900, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el anuncio de que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se tomarán medidas para asumir la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración del anuncio realizado por el presidente del Gobierno de España de que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se tomarán medidas ya para asumir la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-2499 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las líneas de ayudas a familias en relación con la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8901, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las líneas de ayudas a familias en relación con la educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de ayudas a familias que la consejería viene aplicando en relación con la educación infantil?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-2500 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negativa del presidente del Gobierno del Estado en su visita a Lanzarote a reunirse con el presidente del Gobierno de Canarias para analizar la situación de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8908, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la negativa del presidente del Gobierno del Estado en su visita a Lanzarote a reunirse con el presidente del Gobierno de Canarias para analizar la situación de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la negativa del presidente del Gobierno del Estado en su visita a Lanzarote a reunirse con el presidente del Gobierno de Canarias para analizar la situación de la llegada de inmigrantes a las costas de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2501 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre medidas para corregir el desequilibrio en la promoción de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8925, de 9/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre medidas para corregir el desequilibrio en la promoción de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su consejería para corregir el desequilibrio en la promoción de la Zona Especial Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.



Parlamento de Canarias
